Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Número 31, lunes 11 de marzo de 2024 3257

64.158

# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

**ANUNCIO**

**837**

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29/02/2024, la Modificación de la Plantilla de Personal, para ampliar determinado servicio, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones Vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a Información Pública por el plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las Dependencias Municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Gáldar, a seis de marzo de dos mil veinticuatro. EL ALCALDE, Teodoro Claret Sosa Monzón.